



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Plan de Desarrollo para la
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
2010-2013**

Director
Mtro. Salvador Ponce Ceballos

Mexicali, Baja California, mayo de 2010

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Mtro. Salvador Ponce Ceballos
Director

Mtro. Juan Manuel Ramírez Meléndez
Subdirector

Lic. Silvia Cañedo Beltrán
Administradora

Mtra. Selene Vázquez Acevedo
Jefa del Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Mtra. Dennise Islas Cervantes
Coordinadora de Formación Básica

Dra. María Isabel Reyes Pérez
Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación

Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera
Coordinadora de Posgrado e Investigación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California nos permitimos poner a su consideración el siguiente **Plan de Desarrollo para la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa durante el periodo 2010-2013.**

Índice

Introducción	5
Antecedentes	7
Metodología	9
Misión	11
Visión	11
Objetivo del Plan de Desarrollo	12
Estructura Organizacional (Organigrama)	13
Diagnóstico	14
a. Docencia	14
b. Planta Académica	17
c. Integración a la DES de Adscripción	17
d. Cuerpos Académicos	18
e. Extensión de los Servicios y Vinculación	19
f. Investigación (LGAC)	21
g. Personal Administrativo	23
h. Infraestructura y Equipamiento	23
i. Identificación de Fortalezas y Debilidades	24
Seguimiento y Evaluación	29
Programa de Desarrollo de la FPIE 2010-2013	30
Referencias	49

INTRODUCCIÓN

El contexto en el que estamos inmersos se encuentra permeado cada vez más por las condiciones de mundo a partir de la globalización, el desarrollo y utilización de las Tic's, donde paulatinamente se diluyen las fronteras relativas al quehacer de una sociedad a otra y donde la educación asume un papel cada vez más amplio, pues de ubicarse en entornos macro y micro, hoy vive realidades virtuales e intangibles, caracterizadas éstas por los avances en la ciencia y la tecnología en ocasiones definitorias de entornos. De hecho el conjunto de relaciones humanas se da ya de manera cotidiana a través de redes informáticas y electrónicas, donde la idea de socialización es amplísima y tiene como escenario la cobertura de la trascendencia de ideas y valores de cultura a cultura que forman parte también del ámbito educativo.

Así pues y como consecuencia de los cambios que atravesamos en todos los ámbitos, las sociedades se diversifican y se vuelven más complejas, de manera paralela el conocimiento se consolida como el mecanismo de racionalidad por excelencia.

En materia de educación éstas continuas transformaciones han repercutido por ende en la consideración de replantear nuevos esquemas y metodologías de trabajo así como la reestructuración y redefinición de todos aquellos elementos que interfieren en el hecho educativo, que esto a su vez implica esfuerzos relevantes para poder asumir nuevos roles con eficiencia y eficacia.

En este contexto de nuevas demandas, Torres (1998) expresa, que la necesidad de un nuevo papel docente ocupa un lugar destacado en la retórica educativa actual, sobre todo ante el nuevo milenio y la construcción de una nueva

educación. Por lo que algunos de los retos que se plantean en el Programa Sectorial de Educación (SEP 2009-2013) consisten entre otros, en elevar la calidad de la Educación y que los criterios de esta mejora deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos; así como impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Sumado a lo anterior, actualmente a nivel nacional la Secretaría de Educación Pública ha instrumentado acciones concretas para favorecer la mejora continua y la calidad en los procesos educativos tales como las reformas curriculares, específicamente la Reforma en Educación Secundaria (RES) y la más reciente la Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS), esta última que inició su implementación a partir de agosto del 2008, mismas que se formularon con la finalidad de incidir de manera favorable en los indicadores educativos. Como consecuencia de lo anterior surge la necesidad de contar con profesores certificados en competencias docentes para los niveles básico (secundaria) y media superior (bachillerato) y por consiguiente la creación de programas de formación, capacitación y actualización de los profesores de estos niveles y del superior.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se ha preocupado y a la vez caracterizado por atender las necesidades de profesionales de la educación principalmente en los niveles de educación básica (secundaria), medio superior (bachillerato) y superior, esto como parte de la *misión* que tiene encomendada.

ANTECEDENTES

Desde el 20 de septiembre de 1960, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ha venido formando generaciones de profesionales en docencia, como Escuela de Pedagogía fue creada con el objetivo fundamental de formar profesores especializados en Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Sociales, Psicología Educativa, Físico-Matemáticas, Literatura y Lingüística e Inglés, para atender el nivel básico (secundaria) y medio superior, lo cual cumplió a cabalidad. En 1961 inscriben a 38 alumnos, posteriormente el número va en aumento hasta llegar a contar con 869 alumnos (1978) después disminuye el número y de 1991 a 1993 no hay inscripciones, en 1994 se inscribe el último grupo en Psicología Educativa. De 1964 a 2005 egresaron 4,711 profesionistas de las distintas carreras, de los cuales al mes de abril de 2010 se han titulado un total de 3,044 egresados, que representa el 65%.

Los programas de estudio antes descritos otorgaban el título de profesor especializado, mismos que reunían los rangos en créditos necesarios para otorgar el grado de licenciatura, en el mes de noviembre de 1980 fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante oficio número 2-3232, quedando registrado el acuerdo de resolución favorable bajo el número 200 del libro 71-III en la mencionada dirección.

En el año 2003 las funciones de esta unidad académica se reestructuraron bajo nuevos objetivos en el marco de la Reforma Universitaria emprendida por la Institución, pasando además a ser su responsabilidad la formación en el área pedagógica del personal docente de la UABC a través del

"Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente". Así como la coordinación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente en la institución.

Ante estos nuevos compromisos, convencidos de solventar la formación y actualización docente, una clara y evidente necesidad de profesionales de la docencia especializados para los niveles básico (secundaria) y medio superior, a partir del 2004-2 se ofrecen las licenciaturas en: *Docencia de la Matemática*, *Docencia de la Lengua y Literatura* y un tercer programa *Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*, que hoy cobran gran atención como necesidades apremiantes de la sociedad demandante de espacios educativos.

El 6 de octubre de 2005 fue autorizada por el pleno del Consejo Universitario la apertura del programa de *Maestría en Docencia* como una opción educativa relevante, que se lleva a cabo de manera conjunta con la Facultad de Idiomas, para mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas. Lo anterior, provocó que las unidades académicas de Idiomas y Pedagogía cambiaran su estatus de Escuela a Facultad.

Por acuerdo del Rector fue creado el 5 de mayo del 2006, el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) de esta Facultad, con el objetivo de concertar y coordinar las actividades de formación y desarrollo profesional docente, asesoría pedagógica, producción de conocimiento, certificación de competencias docentes y divulgación e intercambio de la práctica docente.

El 5 de octubre de 2006 fue autorizado en el pleno del Consejo Universitario el cambio de denominación de la Facultad de Pedagogía a Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, nombre que ostenta hasta este momento.

METODOLOGÍA

Para la realización del presente Plan de Desarrollo se consideraron las directrices planteadas en:

- El Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, lo relativo a la Filosofía, Misión, Visión, Política e Iniciativas Institucionales.
- El Programa de Desarrollo de la DES (ProDES) del Área de Ciencias de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, lo relativo a los indicadores de calidad académica de la Dependencia de Educación Superior (DES) y de Programas Educativos (PE), así como su proyección y compromisos.
- El Plan de Desarrollo para la Facultad de Pedagogía 2010-2013 presentado por el Mtro. Salvador Ponce Ceballos, en el proceso de designación de Director de la Facultad de Pedagogía en el mes de diciembre de 2009.
- Sondeos realizados a través de visitas a las aulas que la dirección realizó a inicios del año en curso, así como también por medio de invitación a participar en el buzón de sugerencias puesto a disposición de la comunidad estudiantil y personal de la facultad, por lo que se consideraron y se tomaron en cuenta las aportaciones y propuestas de mejora recibidas por estos medios para la realización del presente plan de desarrollo de acuerdo a las posibilidades de esta Unidad Académica.
- Asimismo se envió a todos los docentes y personal administrativo un oficio convocando a la participación voluntaria de generación de propuestas por escrito en proyectos específicos para el mejoramiento del servicio educativo

mismo que hacía referencia a cada una de las áreas y procesos de la Facultad y por ende se consideraron también dichas aportaciones en el presente.

Es conveniente aclarar que la modalidad de planeación empleada es un híbrido ya que tanto es colaborativa por que de manera tácita incluye las aportaciones y sugerencias del personal que labora en la unidad académica así como también es *Estratégica* ya que de acuerdo con Caldera (2006) es una planeación de tipo general, orientada al logro de objetivos institucionales dentro de la Universidad y que tiene como objetivo general guiar las acciones de la misma, consistente en decidir sobre esta organización, sobre los recursos que serán utilizados y las políticas que se orientan para la consecución de dichos objetivos.

Donde sus características distintivas son:

1. Es conducida o ejecutada por los altos niveles jerárquicos.
2. Establece un marco de referencia a toda la organización.
3. Afronta mayores niveles de incertidumbre con respecto a otros tipos de planeación.
4. Generalmente cubre amplios períodos. Cuanto más largo el período, más irreversible será el efecto de un plan más estratégico.
5. Su parámetro es la eficiencia.

Este documento fue estructurado de manera tal que su énfasis esta puesto en el aspecto de docencia, dando a su vez su debido sentido a las otras dos funciones sustantivas como son la generación y aplicación del conocimiento la extensión y difusión de la cultura las cuales son abordadas a lo largo de esta propuesta con un enfoque incluyente.

MISIÓN

En congruencia con lo antes descrito la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa tiene como misión coadyuvar en la formación integral de profesionales de la docencia y la asesoría psicopedagógica en los niveles básicos (secundaria), medio superior y superior en las diferentes áreas del conocimiento, que apoyados en el conocimiento científico disponible estudien la actividad docente, su evaluación y por consiguiente las acciones de apoyo a ésta, con un alto espíritu de solidaridad, capaces de generar propuestas innovadoras, de difusión de la cultura y divulgar el conocimiento para responder a los requerimientos de una educación de calidad y equidad.

VISIÓN

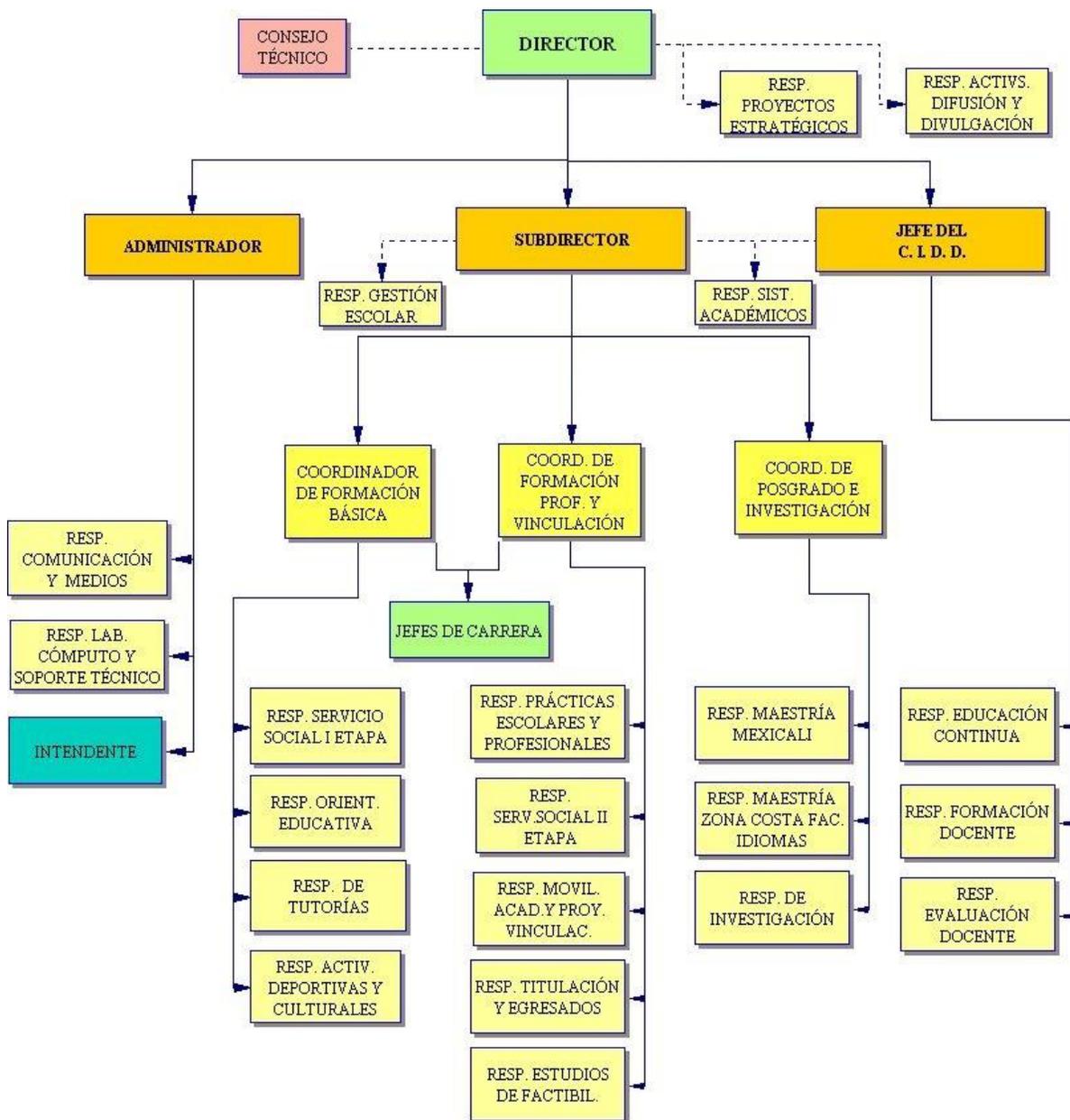
Para el año 2013 se concibe a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa con programas basados en competencias y acreditados. Con una alta presencia social en la comunidad local, estatal y regional. Los cuerpos colegiados en una intensa actividad ínter e intra institucional que los lleve a consolidar respuestas a problemáticas educativas conjuntas. Con líneas de investigación que permita conformar redes de trabajo de investigación y cuadros profesionales que realicen de manera sistemática la investigación en áreas específicas. Con alumnos de un amplio sentido crítico y de compromiso con su entorno y consigo mismo que los lleve a la búsqueda de bienestar común. Una Facultad en amplia vinculación con el medio profesional, social y laboral que retroalimente las actividades de planeación, seguimiento y evaluación de los planes de estudio de licenciatura, postgrado y educación continua.

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

El objetivo principal que persigue el Plan de Desarrollo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, consiste en contar con un documento rector que guíe los programas, actividades y en general la vida académica de esta unidad, que responda a la misión y visión marcada en el Plan de Desarrollo Institucional de **2007-2010** y a los criterios de calidad, equidad, pertinencia y transparencia que enmarca toda institución de calidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el marco de la Reforma Universitaria emprendida por la Institución y acorde a las responsabilidades asignadas a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se presenta esta estructura organizativa atendiendo el modelo y estructura institucional de coordinaciones y áreas quedando como se muestra en el siguiente organigrama.



DIAGNÓSTICO

a. Docencia.

La FPIE ofrece actualmente tres programas reestructurados de Licenciatura: Licenciaturas en Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y Asesoría Psicopedagógica, las cuales fueron autorizadas por el pleno de Consejo Universitario el día 19 de febrero de 2004 e iniciando actividades en el semestre 2004-2. En el semestre 2010-1 se cuenta con una población de licenciatura de 550 alumnos, en dos turnos como se muestra en la tabla de evolución de su matrícula desde su fecha de creación.

Cabe señalar que a partir del semestre 2010-1 fueron transferidos los programas existentes en la extensión Tijuana a la Facultad de Humanidades.

Las Licenciaturas cuentan con un tronco común hasta el segundo semestre y posterior a él se imparten algunas asignaturas también de carácter común que les proporcionan las bases para una formación profesional en el ejercicio de la docencia, a partir del tercer semestre optan por cualquiera de los tres programas donde reciben la formación de carácter disciplinario ya sea en matemáticas, lengua y literatura o asesoría psicopedagógica. Sus planes y programas de estudio son flexibles, por competencias y responden al modelo institucional de formación integral.

En cumplimiento de la iniciativa institucional de fortalecimiento de programas de estudio, que hace referencia a la acreditación de todos los programas que sean reconocidos por su calidad, en el 2010 se inicia con el proceso de autoevaluación del programa de maestría en docencia en vías a su incursión al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Programa Educativo de la Licenciatura.

CARRERAS	04-2	05-1	05-2	06-1	06-2	07-1	07-2	08-1	08-2	09-1	09-2	10-1
TRONCO COMÚN NUEVO INGRESO	80	65	72	89	80	72	72	66	171	144	147	82
TRONCO COMÚN REINSCRIPCIONES	0	73	68	73	83	84	62	76	63	170	128	84
SUBTOTAL T/C	80	138	140	162	163	156	134	142	234	314	275	166
LIC. DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA	0	0	12	32	61	77	100	115	125	123	140	117
LIC. DOC. LENGUA Y LITERATURA	0	0	24	41	57	74	97	115	110	117	149	137
LIC. ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA	0	0	22	46	63	95	110	131	135	134	171	130
SUBTOTAL	0	0	58	119	181	246	307	361	370	374	460	384
TOTAL	80	138	198	281	344	402	441	503	604	688	735	550

(Fuente: padrón de control escolar de la FPIE)

Con respecto a los programas educativos y para fortalecer el enfoque por competencias en estos, en junio del 2009 se ofreció un curso-taller para todo el personal académico, PTC y de asignatura, de la Facultad para el “Diseño de Unidades de Aprendizaje por Competencias”, con el objetivo de actualizar en su totalidad las Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura en Docencia de la Matemática, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica con lo cual se obtuvo como resultado la actualización del 100% de las Unidades de Aprendizaje de los tres programas de licenciatura así como también fueron enviadas para su registro a los Departamentos de Formación Básica y el de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

En relación a los programas de posgrado, la Facultad ofrece la Maestría en Docencia que constituye una opción educativa relevante, se lleva a cabo de manera conjunta con la Facultad de Idiomas con el propósito de mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas, actualmente el programa cuenta con una matrícula de 111 estudiantes, este

programa inició sus actividades en el semestre 2006-1 en los Campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada, en la siguiente tabla se puede observar la evolución que ha tenido este programa desde su creación.

Programa de Posgrado

MAESTRÍA EN DOCENCIA	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1
ENSENADA	21	26	23	44	36	30	22	42	37
MEXICALI	41	44	45	61	38	38	28	36	37
TIJUANA	25	33	24	52	40	48	41	36	37
TOTAL	87	103	92	157	114	116	91	114	111

(Fuente: padrón de control escolar de la FPIE)

Además de los programas de Licenciatura y Posgrado se suma la oferta que se hace a través del Programa de Formación y Desarrollo Docente, ya que la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es la responsable de la formación, capacitación y actualización en el área pedagógica del personal académico a nivel institucional, coordina las acciones del “Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente” que incluye eventos como son los cursos de actualización, diplomados, inducción para profesores de nuevo ingreso, Especialidad en Docencia, conferencias, videoconferencias nacionales e internacionales, cursos del área de cómputo, TIC's, entre otras.

En el siguiente cuadro se muestra al personal académico atendido del 2004 a la fecha, así como el número de cursos ofertados por este programa en los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Programa General de Formación y Desarrollo Docente

Campus	Número de cursos y personal académico beneficiado por campus y ciclo escolar													
	2004		2005		2006		2007		2008		2009		Totales	
Mexicali	67	831	37	439	37	473	53	667	50	634	41	585	285	3,629
Tijuana	11	171	12	205	12	227	28	389	29	365	67	1,026	159	2,383
Ensenada	6	81	9	139	10	154	18	284	19	238	28	308	90	1,204
Totales	84	1,083	58	783	59	854	99	1,340	98	1,237	136	1,919	534	7,216

(Fuente: Sistema PEA de la FPIE)

b. Planta Académica.

La planta académica de la Facultad de Pedagogía e Innovación educativa esta compuesta por:

- 14 Profesores de Tiempo Completo (7 definitivos)
- 2 Profesores de Medio Tiempo
- 3 Técnicos Académicos de Tiempo Completo
- 45 Profesores de Asignatura

Catorce profesores de tiempo completo de los cuales siete cuentan con la definitividad, seis son hombres y ocho mujeres, doce de ellos cuentan con el grado de maestría, dos obtuvieron el grado de doctor y otros más están en proceso de obtenerlo, seis se encuentran actualmente cursando este nivel de estudios y ocho de los 14 cuentan con Perfil reconocido por el PROMEP.

c. Integración a la DES de adscripción.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa junto con las Facultades de Ciencias Humanas e Idiomas y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo conforman la DES del Área de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada.

Personal académico-administrativo de la Facultad asiste a las reuniones para la elaboración de los Proyectos de Desarrollo Académico (ProDES) de esta Dependencia, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en sus diferentes versiones.

Los indicadores académicos de los PE de esta unidad son revisados de manera conjunta con los PE que ofrecen las otras unidades académicas que conforman la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, lo anterior en los trabajos tendientes a la definición del ejercicio para la elaboración de los ProDES del PIFI.

d. Cuerpos Académicos.

En el rubro de participación del personal académico de tiempo completo de esta Facultad en CA, se da continuidad a las acciones para el logro de Cuerpos Académicos Consolidados en la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, de la cual la Facultad es integrante, en el mes de noviembre de 2009 fueron reconfirmados y sometidos para su registro ante el PROMEP, quedando registrados un total de 10 CA donde intervienen 4 Profesores de Tiempo Completo de esta Facultad.

Se participa de manera directa en dos CA, en el de Innovación Educativa en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del mismo nombre y en el CA de Procesos de Enseñanza Aprendizaje en la misma LGAC coordinado por la Facultad de Ciencias Humanas.

e. Extensión de los Servicios y Vinculación.

El área de **extensión** de los servicios y **vinculación** es atendida en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa por medio de acciones que permiten la incidencia directa del trabajo que se desarrolla en esta unidad académica con el entorno social, económico, político y administrativo. Además mediante programas no formales que tienden a la superación, actualización, capacitación para el trabajo y educación para todos.

Relacionado con la educación continua se atiende por medio de la implementación de cursos y eventos los cuales se incluyen en un catalogo de servicios. A la fecha se ha proporcionado servicio a instituciones como CFE, ISSSTE, SEMARNAT, DGETI, CETIS, CBTIS, COBACH y SEE.

En el cuadro siguiente se puede observar el desarrollo que ha tenido la educación continua en la facultad:

Programa de vinculación y educación continua.

Ciclo / Periodo	Número de cursos	Número de beneficiados
2005	26	486
2006	11	200
2007	8	196
2008	12	189
2009	25	548
2010	2	45
Totales	84	1,664

(Fuente: Padrón de Control de Educación Continua de la FPIE)

Asimismo, teniendo como marco la reforma emprendida por la SEP en educación media superior denominada, Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS), la UABC por conducto de la Facultad de Pedagogía e Innovación

Educativa ofrece actualmente a nivel estatal el Diplomado en Competencias Docentes en la Educación Media Superior, como parte del convenio de colaboración con la SEP y la ANUIES para la implementación del “Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior”.

En la siguiente tabla se muestra el avance obtenido a partir de la puesta en marcha del programa de formación.

Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior.

Generación	Inicio	Concluyen	Matriculados
Primera generación	18 de octubre 2008	4 de abril 2009	122
Segunda generación	19 de enero 2009	4 de agosto 2009	180
Total			302

(Fuente: Libro 1 de registro del DCDNMS del control de Educación Continua de la FPIE)

*Duración del diplomado 20 semanas con un total de 200 hrs.

Diplomado de Formación de Directores en el Nivel Medio Superior

Generación	Periodo	Matriculados
Primera generación	7 de noviembre de 2009 al 5 de junio de 2010.	63
Total		63

(Fuente: Libro 1 de registro del DFDNMS del control de Educación Continua de la FPIE)

*Duración del diplomado 20 semanas con un total de 190 hrs.

f. Investigación (LGAC).

En este rubro podemos mencionar que se han realizado algunas acciones tendientes a su fortalecimiento, mediante la realización de estudios y proyectos de investigación donde participa personal académico de la Facultad. Tenemos como antecedente los siguientes:

En el periodo 2005-2006 se realizó la investigación “Estudio Sobre Retención y Deserción en un Grupo de IES” que coordinó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y que dio como producto la publicación en el mes de agosto de 2007 del libro “Instituciones Mexicanas de Educación Superior. Retención y Deserción en un Grupo de Instituciones Mexicanas de Educación Superior”.

También en este periodo (2005-2006) se realizó la investigación “Trayectorias Escolares en la UABC: Construcción de Indicadores”, como producto de este proyecto se imprimió y distribuyó en el mes de febrero de 2006, el reporte de investigación “Para Muestra Basta un Botón: Condiciones de Arribo de los Estudiantes de la UABC”.

Por otra parte se concluyó en el mes de diciembre de 2006 el “Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados Cohorte de Egreso 2005-1 y de sus Empleadores”, en este estudio participó personal de la facultad, teniendo como producto la publicación en el mes de abril del 2007 el Cuaderno de Planeación y Desarrollo Institucional “Estudio de seguimiento de Egresados. Cohorte de egreso 2005-1” y el Libro “Estudio de Seguimiento de Egresados y Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Baja California”.

En el periodo 2007-2008 siete académicos de esta Facultad participaron en la Investigación sobre “Habilidades del pensamiento en educación secundaria”, la cual recibió apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En el 2008 personal académico de la Facultad participó en la realización de un proyecto de investigación conjunta entre la Universidad de Barcelona, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la UABC dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica. En ese mismo periodo PTC de la Facultad participan en la realización del Proyecto de Investigación Conjunto para la Formación de Profesores Universitarios en Métodos de Aprendizaje Cooperativo, Universidad de Murcia España-Universidad Autónoma de Hidalgo-UABC. Adicional a los proyectos anteriores PTC de la Facultad iniciaron en el ciclo 2009-1 la investigación “Identidad y Espacios Escolares en Jóvenes de Secundaria” misma que se encuentra asociado al programa de servicio social de la Facultad denominado “Mi escuela, mi espacio, mi identidad”.

En trabajo conjunto realizado por la DES Educación y Humanidades-Mexicali, ha logrado concretar dentro del marco de los Cuerpos Académicos ya que a finales del 2008 se realiza de manera conjunta (inter Cuerpos Académicos) el proyecto “Mejores Prácticas Docentes” y el proyecto de Investigación sobre “Evaluación Docente”.

Actualmente la FPIE tiene vigente los registrados de cinco proyectos de investigación ante el Departamento de Posgrado e Investigación Campus Mexicali, “Perfil Sociodemográfico”, “Expectativas y Capital Académico de los Estudiantes de Nuevo Ingreso a Ingeniería en el Municipio de Mexicali”, “Análisis de las

interacciones en aulas de matemáticas en secundaria”, “El Profesor con perfil Promep y su impacto en la práctica docente”, “Mejores prácticas docentes de los profesores universitarios - CA Innovación Educativa” y “Ética Docente en los posgrados de la UABC” y el estudio de “Empleabilidad y Satisfacción de la Formación Profesional de los Egresados de las Licenciaturas de la FPIE de la UABC”.

g. Personal Administrativo y de Servicio.

La Facultad de Pedagogía e Innovación educativa para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de los servicios, es apoyada por el siguiente personal de apoyo administrativo y de servicio: Cinco analistas especializados, tres secretarías y dos intendentes.

h. Infraestructura y Equipamiento.

Con el apoyo de los recursos otorgados a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se construyó el actual edificio que ocupa la Facultad y que fue inaugurado el nueve de septiembre de 2005.

Este edificio consta de tres niveles con los siguientes espacios físicos:

- 4 aulas con capacidad de 42 alumnos cada una
- 4 aulas con capacidad de 28 alumnos cada una
- 1 laboratorio de cómputo con capacidad de 30 usuarios
- 1 sala de usos múltiples con capacidad de 40 personas
- 4 cubículos de maestros de tiempo completo y coordinaciones de área
- 3 cubículos en área de dirección
- 2 áreas (módulos) con 4 espacios cada una para personal académico

- 1 sala de juntas
- 1 área de recepción
- 1 área de servicios (baños, cuarto de mantenimiento, “site”, cocineta)

En el segundo semestre de 2008 fue autorizado el proyecto para la construcción de un nuevo edificio para la Facultad en el Campus Mexicali.

Este edificio anexo, inició la construcción de la obra en noviembre de 2009, con Fondos Federales FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) y el complemento con cuotas pro-construcción que aportan los alumnos; contará con 10 salones para clases, 2 de los cuales contarán con instalación especial para talleres y seminarios, 10 cubículos para maestros, el Centro de Innovación y Desarrollo Docente, área para gestión escolar y Psicopedagógico, una Aula Magna (Audiovisual) con capacidad para 100 butacas, con un total de 1,230 m² de construcción.

Cabe señalar también que se incluyen servicios sanitarios, sistema de Red inalámbrica para acceso a internet, pizarrones electrónicos, cañones instalados en techo, sistema de videovigilancia y alarma antirrobo. Se proyecta la inauguración en el marco del Aniversario de la Facultad.

i) Identificación de fortalezas y debilidades.

En los siguientes cuadros se presentan la fortalezas y debilidades que permiten en gran parte la generación de las líneas de acción de la presente propuesta, cabe destacar que se elucidan en diez dimensiones las cuales se ubican en la propuesta de trabajo.

Dimensión	Fortalezas	Debilidades
A	<p>PE de Licenciatura con diversas actualizaciones en sus unidades de aprendizaje.</p> <p>En proceso la autoevaluación de los programas de licenciatura para obtener la acreditación por CEPPE.</p>	<p>PE evaluables pendientes de someter a Evaluación y/o Acreditación, tanto de Licenciatura como de Posgrado.</p> <p>Programas de Licenciatura sin haber sido reestructurados.</p> <p>No se informa a los alumnos de manera formal sobre su proceso de evaluación.</p> <p>Necesidad de incrementar la movilidad estudiantil intra-institucional e inter-institucional en los planos nacional e internacional.</p> <p>En materia de tutoría es necesario mejorar la proporción entre estudiante y tutor, así como la creación de sistemas automatizados que faciliten el trabajo administrativo de la tutoría.</p> <p>Necesidad de implementar procesos de evaluación colegiada del aprendizaje.</p>
B	<p>PE de Posgrado Profesionalizante, organizado de manera conjunta (DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada).</p>	<p>Escasa participación de PTC en redes académicas (locales, nacionales e internacionales).</p> <p>Escasa participación de académicos extranjeros en el programa.</p> <p>PE de posgrado evaluable y pendientes de someter a Evaluación y/o Reconocimiento.</p>
C	<p>Profesores con perfiles para los programas educativos, comprometidos con su función como promotores de una educación de calidad.</p>	<p>No se han desarrollado estrategias formales y continuas para formar y actualizar a los docentes en sus disciplinas específicas.</p> <p>Escasa formalidad en procesos de comunicación y colegiación entre la planta de profesores y de la administración con los profesores.</p> <p>No se cuenta con suficientes espacios adecuados para comunicación entre los profesores.</p> <p>Carencia de espacios adecuados para consulta de acervo bibliográfico especializado y actualizado.</p>

Dimensión	Fortalezas	Debilidades
D	<p>Se cuenta con un Modelo Educativo sustentado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centrado en el estudiante. • Formación integral de los alumnos. • Flexibilidad curricular. • Entre otros. 	<p>Falta desarrollar programas integrales de formación para los estudiantes que permitan fortalecer su perfil como profesional de la educación.</p> <p>Necesidad de una oferta educativa mediante las modalidades presenciales y a distancia con el apoyo de las TIC.</p> <p>Necesidad de diversificar las modalidades de obtención de créditos en los PE de Licenciatura.</p> <p>Falta incrementar las actividades de difusión de la cultura y a la práctica del deporte.</p>
E	<p>PTC con participación en CA de la DES.</p>	<p>Escasa participación de PTC con adscripción a la FPIE en CA de la DES y otras DES afines.</p> <p>Necesidad de incrementar los PTC con perfil deseable reconocido por el Promep y SNI.</p> <p>Bajo nivel de consolidación del CA en el que participan los PTC de la Facultad.</p> <p>Necesidad de mejorar la habilitación de los PTC y profesores de asignatura que participan en los PE de Licenciatura y Posgrado.</p>
F	<p>Redes establecidas con IES nacionales e internacionales.</p>	<p>Necesidad de incrementar la movilidad académica nacional e internacional.</p>
G	<p>Producción academia importante por los académicos.</p> <p>Unidad Académica Miembro /Integrante de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada con participación activa en la elaboración de “Proyectos de Desarrollo Académico” que incluye proyectos conjuntos, estudios, investigaciones, coordinación de PE en la DES.</p>	<p>No se ha logrado capitalizar la producción de los académicos para formalizar y desarrollar líneas de generación de conocimiento y su respectivo seguimiento.</p> <p>Necesidad de contar con un espacio para que los académicos puedan informar sobre su producción académica y esta pueda ser utilizada por los interesados.</p>

Dimensión	Fortalezas	Debilidades
H	<p>Se cuenta con un Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) que dirige la formación de profesores, la formación continua y la evaluación de la docencia.</p>	<p>Falta una mayor planeación, evaluación y seguimiento de las acciones emprendidas por el CIDD.</p> <p>El actual sistema de control escolar del CIDD no funciona de manera adecuada.</p> <p>No existen estudios formales sobre el impacto de los programas de formación y desarrollo docente que sustente la creación o reestructuración de estrategias de formación.</p> <p>No existen estudios actuales y formales sobre el diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes que sustenten la creación o reestructuración de estrategias de formación.</p> <p>No existen procesos formales de evaluación docente que permitan dar información en tiempo y forma para generar estrategias de mejora, así como la documentación y seguimiento de dicha actividad.</p>
I	<p>Oferta variada de servicios de Educación Continua</p>	<p>Falta diseñar estrategias de comunicación con la comunidad externa a la Facultad.</p> <p>No se ha desarrollado un sistema automatizado de control escolar para educación continua.</p> <p>Necesidad de reorientar los programas de educación continua en apoyo a docentes y a alumnos de la unidad a partir de sus necesidades específicas.</p>

Dimensión	Fortalezas	Debilidades
J	Se cuenta con un comité interno de protección civil.	<p>No se ha desarrollado un plan formal de protección civil.</p> <p>No se han desarrollado productos y procesos significativos que fortalezcan la unidad interna de protección civil y que fomenten la seguridad en la comunidad de la unidad.</p> <p>En la unidad no se tienen estrategias definidas y formales del cuidado del medio ambiente.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo es un elemento indispensable para el logro de las metas y objetivos planteados; es importante realizar un seguimiento permanente a los procesos generales de la Facultad para poder evaluar el impacto de las acciones en relación a lo programado, y en caso de requerirse, hacer ajustes subsecuentes. Este proceso de seguimiento será continuo y se realizará por parte de las autoridades académicas de la FPIE.

En la integración de los resultados de evaluación participará la comunidad académica en general; se organizarán reuniones periódicas con docentes y estudiantes en donde se revisarán los avances en relación a las metas planeadas, además de analizar las fortalezas y debilidades que se presentaron durante el proceso operativo, estas reuniones se realizarán con una periodicidad semestral y en ellas se integrará el personal docente, administrativo y alumnos en torno a las diversas áreas de la FPIE.

Los resultados de evaluación del Plan de Desarrollo se presentarán al Consejo Técnico de esta Facultad con una periodicidad anual, lo que permitirá obtener la opinión y sugerencias del órgano de consulta y asesoramiento técnico. El proceso de seguimiento y evaluación será permanente, en la búsqueda de atender las necesidades del contexto cambiante de nuestra institución.

Cabe destacar también que se instalará un buzón de sugerencias para toda la comunidad el cual servirá para tomar en cuenta las opiniones de todos los usuarios de los servicios de la unidad académica.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA 2010-2013.

La presente propuesta se compone de los objetivos, estrategias y acciones que se desarrollarán en la FPIE y se enmarcan en las políticas institucionales del Plan de Desarrollo Institucional vigente, de igual forma en cada apartado se elucida la dimensión a atender de acuerdo con el análisis de fortalezas y debilidades.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 1. FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO.

Dimensiones a atender: A y D

Objetivo 1. Promover la formación integral del alumno a través del establecimiento y mejoramiento de los programas de estudio, en donde se incorporen elemento de formación en valores, culturales y deportivos, así como la presentación de servicios de apoyo tutorial, psicopedagógico y de movilidad estudiantil que contribuyen a favorecer la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 1.1. Implementar un programa de seguimiento para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Acciones:

- Coordinar la actualización y operatividad de programas de unidades de aprendizaje del tronco común y de las licenciaturas en Docencia de la Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática y Asesoría Psicopedagógica. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar trabajo colegiado entre el personal académico con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, compartir materiales didácticos y procedimientos de evaluación, etcétera. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

- Seleccionar planta académica para el periodo semestral e intersemestral en atención a resultados de evaluación docente, perfiles académicos y el desarrollo de sus actividades. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 1.2. Promover el establecimiento de convenios con organizaciones de los sectores público y privado, para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de aprendizaje y otras modalidades de acreditación.

Acciones:

- Diseñar proyectos de atención a sectores externos que permitan que nuestros alumnos pongan en práctica lo aprendido y desarrollen sus competencias profesionales, además de prestar un servicio a la comunidad. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 1.3. Desarrollar un sistema tutorial efectivo que coadyuve a la permanencia y evaluación así como otorgar la atención necesaria a alumnos de la FPIE.

Acciones:

- Organizar y supervisar los servicios de tutorías a través de programas que incidan en la formación integral del estudiante y favorezcan el desarrollo docente. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Conformar el comité de tutorías. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar el manual de tutorías. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 1.4. Establecer un programa permanente de orientación educativa y psicopedagógica, y de fortalecimiento académico integral.

Acciones:

- Organizar y supervisar los servicios de orientación educativa y psicológica a través de estrategias que incidan en un funcionamiento

optimo y atienda las necesidades de estudiantes y docentes. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

- Desarrollar propuestas relacionadas con actividades académicas, culturales, de formación de valores, promoción de la salud, y en general para el desarrollo integral del estudiante y el personal académico de la FPIE. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar reuniones con los alumnos que estén en desventaja académica (reprobados, repetidores, entre otros) que permita el acercamiento con sus inquietudes y la búsqueda de soluciones a las problemáticas. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Dar seguimiento a los alumnos que se encuentren en desventaja académica para favorecer su desarrollo en las diversas unidades de aprendizaje. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategias 1.5. Promover intercambios académicos institucionales en donde se favorezca la estancia, capacitación y actualización profesional, tanto de alumnos como docentes.

Acciones:

- Fomentar la participación de alumnos de la FPIE en el programa de Intercambio estudiantil nacional e internacional. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Atender a los alumnos de otras universidades del país o del extranjero que participan del programa de intercambio estudiantil. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Fomentar el programa de movilidad académica. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategias 1.6. Impulsar las actividades culturales y deportivas que favorezcan la formación integral de estudiante.

Acciones:

- Organizar actividades culturales y deportivas asociadas a la formación integral del estudiante y docente de la FPIE. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Difundir y divulgar las actividades académicas, culturales y deportivas de la FPIE. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Supervisar y facilitar los trámites para la acreditación de actividades culturales y deportivas de los alumnos que han tomado cursos de esta naturaleza. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 2. FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Dimensiones a atender: B, C y F

Objetivo 2. Fomentar y realizar investigación educativa que conlleve la generación y aplicación de conocimiento tendiente a la satisfacción de las necesidades existentes en la región y el país.

Estrategia 2.1. Vincular ejercicios prácticos investigativos con el seguimiento y promoción de la definición de competencias habilidades y valores de las unidades de aprendizaje de licenciatura y posgrado haciendo una cultura educativa orientada a elevar la calidad en el proceso enseñanza aprendizaje.

Acciones:

- Establecer y fomentar las líneas de investigación de la FPIE. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Integrar y difundir la Convocatoria para el ingreso a la Maestría en Docencia. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Verificar el avance académico de los alumnos del programa de Maestría y generar acciones para la resolución de las problemáticas presentadas. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 2.2. Establecer de manera interdisciplinaria al interior de las asignaturas metodológicas, fórmulas que promuevan la producción de trabajos

receptacionales que faciliten posteriormente la elaboración de tesis y trabajos terminales.

Acciones:

- Coordinar actividades académicas entre los docentes del eje de práctica escolares y profesionales de las licenciaturas de la FPIE con la finalidad de establecer metodologías para la presentación de trabajos finales de asignatura o final de práctica profesional. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Optimizar la revisión de trabajos de investigación por parte de los profesores asignados a partir de la reducción de estudiantes por grupo para dichas unidades de aprendizaje. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Fomentar y desarrollar programas de educación continua para los alumnos que fortalezcan su perfil en las áreas de la investigación y producción académica. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 2.3. Generar proyectos que fortalezcan el desarrollo de trabajos de investigación en la Facultad.

Acciones:

- Promover la realización de estudios y proyectos de investigación de los docentes y/o alumnos que se orienten en las líneas de investigación de la Facultad. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Realizar un padrón de investigaciones que se estén desarrollando por miembros de la Facultad. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Difundir trabajos de investigación a la comunidad a través de los medios pertinentes. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 3. Fomentar la colaboración entre profesores para el desarrollo de producción académica que de cuenta de las experiencias que se desarrollan al interior de la Facultad en sus diversos proyectos, así como fortalecer su perfil ante evaluaciones de desempeño.

Estrategia 3.1. Establecer alianzas entre profesores para el desarrollo de trabajos que permitan la producción académica de forma colegiada, así como su formación y actualización en esta área.

Acciones:

- Formar grupos de profesores para el desarrollo de proyectos que den como resultados producción académica para presentar en eventos nacionales e internacionales. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Apoyar a los docentes para el desarrollo de los proyectos y la asistencia a eventos para la presentación de su producción académica. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Fomentar y desarrollar programas de formación y actualización para los docentes en las áreas de la investigación y producción académica. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 4. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD.

Dimensiones a atender: A

Objetivo 4. Mejorar los programas educativos a partir de la integración de estudios de factibilidad, en relación con la profesionalización docente e innovación tecnológica, así como los cambios del Sistema Educativo Nacional.

Estrategia 4.1. Establecer comités de permanencia y evaluación con el objetivo de apoyar el desarrollo de estudios de factibilidad y reestructuración de planes y programas educativos, así como de acreditación.

Acciones:

- Desarrollar estudio de factibilidad de la oferta educativa de licenciatura para la FPIE. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Evaluar y reestructurar los planes de estudio de las tres licenciaturas. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 5. Generar acciones innovadoras en el área pedagógica mediante el uso de diferentes medios en los procesos de enseñanza aprendizaje para generar tendencias educativas acordes a los objetivos de la FPIE.

Estrategia 5.1. Promover la educación a distancia al interior de los planes de estudio a través de la capacitación a docentes y alumnos en el uso de Tecnologías de la Información que permitan el trabajo en línea.

Acciones:

- Organizar y orientar programas de formación para la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación dirigidos a alumnos y docentes. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Realizar un diagnóstico sobre las posibilidades y necesidades de profesores sobre el uso de Tecnologías de la Información que permita el desarrollo de estrategias de formación encaminadas a solventar las necesidades encontradas. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 6. Ofertar programas educativos (PE) de calidad en los niveles de licenciatura y de posgrado, atendiendo a los estándares de los organismos externos de evaluación y acreditación.

Estrategia 6.1. Solicitar la acreditación de las licenciaturas en Asesoría Psicopedagógica, Docencia de la Matemática y Docencia de la Lengua y Literatura ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación CEPPE.

Acciones:

- Coordinar el proceso de autoevaluación de los programas de estudios de las Licenciaturas de la FPIE. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

- Evaluar la Maestría en Docencia como programa de calidad. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 7. Coadyuvar al logro de la eficiencia terminal en las licenciaturas y posgrado de la FPIE con el fin de atender las necesidades que presenta la Comunidad Bajacaliforniana.

Estrategia 7.1. Promover la titulación de los egresados de licenciatura y posgrado de la FPIE.

Acciones:

- Desarrollar estrategias que permitan que los alumnos de las licenciaturas y posgrados puedan titularse, sobre todo aquellos que se encuentren rezagados. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 7.2. Promover la permanencia de los estudiantes en las licenciaturas y posgrados a través de la difusión de programas de apoyo académico dirigidos a estudiantes del nivel licenciatura y posgrado.

Acciones:

- Difundir diversas convocatorias para el otorgamiento de becas con la comunidad estudiantil. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Instrumentar un programa de becarios que apoyen el desarrollo de las actividades de la Facultad y que beneficie a quienes lo necesiten. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Realizar un padrón de alumnos de la licenciatura que se encuentren en problemas económicos, que sirva para ocupar las plazas de becarios nuevas o vacantes. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Dimensiones a atender: E, F, G, H, I

Objetivo 8. Favorecer la integración interna de los cuerpos colegiados para realizar proyectos que coadyuven al mejoramiento de las prácticas académicas.

Estrategia 8.1. Propiciar los trabajos conjuntos entre los consejos académicos de las licenciaturas, de tal manera que se produzcan propuestas interdisciplinarias.

Acciones:

- Coordinar actividades del Cuerpo Académico en Formación Innovación Educativa. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar un espacio virtual para la comunicación entre profesores, que permita la optimización del trabajo académico en conjunto. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 8.2. Involucrar a los docentes por asignatura en la participación activa de los consejos académicos, a través de trabajos concretos articuladores de diseño, seguimiento y evaluación del plan de estudios.

Acciones:

- Desarrollar trabajo colegiado cada intersemestre a partir de las Jornadas de Trabajo Docente. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar un documento formal que establezca las formas de organización del trabajo colegiado entre los docentes y que este sirva como guía para el desarrollo de la colegiación docente (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 9. Integrar proyectos y espacios de construcción de conocimientos entre docentes de la FPIE con la intención de actualizar y mejorar los campos de conocimiento de Pedagogía, Educación, Matemática, Lengua y Literatura y Asesoría Psicopedagógica.

Estrategia 9.1. Realizar proyectos inter y transdisciplinarios con temáticas tales como: evaluación del aprendizaje, curricular y docente, así como a distancia,

administración educativa, desarrollo de competencias y habilidades disciplinares didácticas, etcétera.

Acciones:

- Desarrollar proyectos colaborativos en torno a temas de interés para los docentes de la FPIE. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Promover la evaluación colegiada entre docentes. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 10. Favorecer e impulsar el intercambio académico entre docentes y estudiantes con IES nacionales y extranjeras para enriquecer experiencias y acrecentar capital cultural y prácticas docentes ampliando la visión con otros contextos.

Estrategia 10.1. Establecer relaciones estrechas con cuerpos colegiados externos, tales como asociaciones de egresados y colegios locales, nacionales e internacionales que retroalimenten nuestro quehacer cotidiano.

Acciones:

- Participar en proyectos de investigación conjunta con Universidades nacionales y extranjeras. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 11. Formar y actualizar en el área pedagógica al personal académico de la UABC con la finalidad de mejorar las prácticas educativas en las diversas Unidades Académicas y en la FPIE.

Estrategia 11.1. Promover la participación de la planta docente en los cursos de formación y actualización.

Acciones:

- Difundir y dar seguimiento al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 11.2. Formar y actualizar de forma permanente a la planta docente adscrita a la FPIE.

Acciones:

- Organizar y coordinar la formación del personal académico de la FPIE, ofreciendo cursos en las áreas pedagógica y de tecnologías de la información, y el curso de inducción a la UABC para personal académico de reciente ingreso. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Simplificar procesos de inscripción de docentes, registro de cursos, evaluación y emisión de constancias. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 11.3. Formar y actualizar al personal docente de las diversas unidades académicas de la UABC.

Acciones:

- Organizar y coordinar la formación del personal académico de la UABC, ofreciendo cursos en las áreas pedagógica y de tecnologías de la información, y el curso de inducción a la UABC para personal académico de reciente ingreso. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 12. Favorecer el mejoramiento y optimización de recurso humano y material para el desarrollo de las actividades sustantivas de la FPIE.

Estrategia 12.1. Capacitar de manera permanente al personal administrativo y de apoyo para su mejoramiento profesional y personal.

Acciones:

- Organizar y coordinar la formación del personal administrativo y de apoyo de acuerdo a las necesidades detectadas. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 12.2. Diseñar propuestas de actualización y mantenimiento permanente a laboratorios, en donde participen el personal docente, encargados, personal de apoyo y alumnos de manera conjunta.

Acciones:

- Establecer mecanismos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo administrativos y del laboratorio. (2011-1) [\(Evidencia electrónica\)](#)

POLÍTICA INSTITUCIONAL 6. MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Dimensiones a atender: F

Objetivo 13. Promover que los alumnos y docentes de la FPIE realicen servicio social, prácticas profesionales e ingresen en los subsistemas a través de establecer una vinculación formal y consolidada con el Sistema Educativo Estatal en torno a apoyos recíprocos entre ambas entidades.

Estrategia 13.1. Reorientar la práctica profesional hacia programas que impacten a sectores sociales y productivos de manera sistemática.

Acciones:

- Coordinar acciones diversas del programa de prácticas profesionales de las tres licenciaturas.(2011-1) [\(Evidencia electrónica\)](#)

Estrategia 13.2. Acreditar programas de educación continua para los docentes ante autoridades educativas estatales y federales.

Acciones:

- Solicitar la acreditación de programas de educación continua que se ofertan a docentes del Sistema Educativo Estatal y Federal. (2011-1) [\(Evidencia electrónica\)](#)

Estrategia 13.3. Ofrecer servicios de asistencia y trabajo comunitario en áreas prioritarias, con alumnos de asignaturas que se relacionen o a través de

proyectos específicos, con la finalidad de desarrollar un impacto educativo en la sociedad.

Acciones:

- Desarrollar estrategias de atención educativa dirigidas a adolescentes que cursen la educación secundaria y media superior y que requieran apoyos en las áreas de orientación y tutorías, matemáticas y español. (2012-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 13.4. Participar y organizar procesos para la acreditación y certificación de competencias profesionales en el ámbito de la docencia en el nivel medio superior.

Acciones:

- Evaluar docentes del nivel medio superior a partir de los procedimientos que propone ANUIES a través del programa CERTIDEMS. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 13.5. Continuar e impulsar los trabajos de vinculación que se desarrollan al interior de la Facultad con programas específicos.

Acciones:

- Coordinar los trabajos del Consejo de Vinculación de la FPIE. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Promover la realización de convenios generales y específicos de colaboración académica. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 13.6. Simplificar y hacer más eficientes los trámites asociados al servicio social y en general a la vinculación universitaria.

Acciones:

- Coordinar y supervisar los procesos de promoción, registro, prestación y liberación de servicio social comunitario y profesional. (2012-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 14. Desarrollar de manera conjunta con los cuerpos colegiados propuestas de vinculación que beneficien por un lado el avance y desarrollo científico de las profesiones que se imparten en la Facultad y por el otro permitan la adquisición de recursos económicos.

Estrategia 14.1. Impulsar la educación continua mediante la oferta de formación y actualización de personal académico de distintas instituciones educativas y sectores sociales, reconociendo y certificando las competencias profesionales.

Acciones:

- Organizar y coordinar actos académicos dirigidos a atender a Instituciones de educación básica, media superior y superior, empresas y público en general, sobre formación y actualización docente. (2012-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Coordinación del diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior en el marco del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Coordinación del diplomado en Competencias de Directivos de Educación Media Superior en el marco del Programa de Formación de Directivos de Educación Media Superior. (2010-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 15. Establecer una vinculación con el extranjero con la idea de favorecer la internacionalización de la FPIE, así como elevar la calidad de los programas que oferta.

Estrategia 15.1. Gestionar convenios con IES y organizaciones extranjeras para que los docentes y estudiantes puedan hacer uso de nuevas experiencias que contribuyan a fortalecer su perfil.

Acciones:

- Atender los requerimientos de control escolar para la movilidad estudiantil de alumnos. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

- Promover y apoyar la movilidad para docentes y alumnos de la FPIE. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 15.2. Fortalecer el perfil de la planta de docentes y alumnos de licenciatura y posgrado a partir de invitados externos, así como el uso de las TIC.

Acciones:

- Promover la realización de conferencias, talleres y cursos sobre tópicos educativos de actualidad, con apoyo de Universidades nacionales e internacionales. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 15.3. Formar parte de redes internacionales de docentes, que permitan la gestación de proyectos de carácter internacional.

Acciones:

- Desarrollar proyecto en colaboración con universidades extranjeras. (2011-2) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7. GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Dimensiones a atender: C

Objetivo 16. Desarrollar una cultura de comunicación entre la comunidad que permita que la información fluya de manera adecuada en tiempo y forma.

Estrategia 16.1. Generar mecanismos de comunicación entre los profesores y alumnos y de la administración con los miembros de la comunidad.

Acciones:

- Diseñar espacios de comunicación entre los profesores que permita el acompañamiento entre pares, además de recibir información oficial que posibilite un adecuado desarrollo de sus actividades. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

- Establecer espacios y mecanismos de comunicación oficial en donde la comunidad pueda tener información en tiempo y forma.(2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Diseñar un esquema de publicación de los servicios que ofrece al Facultad a sus usuarios que permita la identificación de los servicios, encargados y mecanismos de contacto. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 8. RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE.

Dimensiones a atender: I

Objetivo 17. Contar con un programa permanente de concientización ambiental dirigido a la comunidad universitaria.

Estrategia 17.1. Promover una cultura del cuidado del medio ambiente en la FPIE.

Acciones:

- Realizar la clasificación de los desechos en la facultad a partir de la instalación de contenedores. (2012-1) ([Evidencia electrónica](#))

Objetivo 18. Fomentar como actividades extracurriculares, el establecimiento de brigadas de reforestación, así como de limpieza de instalaciones y jardines.

Estrategia 18.1. Promover una cultura del cuidado del medio ambiente en la FPIE.

Acciones:

- Realizar brigadas de atención a la comunidad en las que se desarrollen labores de rehabilitación y limpieza. (2012-1) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 9. ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN.

Dimensiones a atender: J

Objetivo 19. Establecer un programa de protección civil y seguridad en la FPIE. (2011)

Estrategia 19.1. Establecer medidas de seguridad e higiene en la FPIE dirigidas a planta docente, administrativa y alumnos.

Acciones:

- Desarrollar estrategias de evacuación, comunicación y prevención en caso de siniestros diversos. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 10. DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA.

Dimensiones a atender: I

Objetivo 20. Desarrollar estrategias administrativas que favorezcan una estructura organizativa y financiera para la optimización de recursos que beneficien el desarrollo de diversas acciones de la FPIE.

Estrategia 20.1. Favorecer la adquisición de bibliografía y materiales necesarios para favorecer la calidad de los procesos educativos.

Acciones:

- Desarrollar un acervo bibliográfico para docentes sobre temas específicos en la FPIE. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Actualizar el acervo bibliográfico de la biblioteca de la FPIE en consideración a las necesidades de las diversas asignaturas. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 20.2. Utilizar las Tecnologías de Información y comunicación en apoyo al proceso de aprendizaje y en actividades sustantivas de la FPIE.

Acciones:

- Capacitar y brindar herramientas a los docentes en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en apoyo al proceso de aprendizaje. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 11. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y NORMATIVIDAD.

Dimensiones a atender: A y C

Objetivo: 21. Contribuir a una cultura dentro de la FPIE sobre rendición de cuentas y el desarrollo de lineamientos normativos para un adecuado funcionamiento de los procesos.

Estrategia 21.1 Facilitar a la comunidad la información sobre el desarrollo de las acciones emprendidas por la FPIE, así como de lineamientos definidos de manera interna e institucionales.

Acciones:

- Definir un espacio web para transparencia que permita tener información sobre el desarrollo de la Facultad y las acciones emprendidas, así como el acceso a información. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Definir un espacio web sobre normatividad que permita que la comunidad conozca los lineamientos definidos tanto por la propia unidad como los institucionales. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Presentar el informe anual de actividades. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

POLÍTICA INSTITUCIONAL 12. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUAS

Dimensiones a atender: A, H

Objetivo 22. Planear, evaluar y dar seguimiento a las acciones emprendidas por la FPIE para eficientar procesos administrativos y académicos con el fin de otorgar servicios educativos de calidad.

Estrategia 22.1. Desarrollar un proyecto integral de planeación, evaluación y seguimiento participativo/colegiado de los diversos programas y actividades de la FPIE.

Acciones:

- Desarrollar y dar seguimiento a los planes de trabajo anuales por área de la FPIE. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 22.2. Desarrollar la evaluación interna de los procesos formativos de los alumnos, estableciendo programas de apoyo remediales y resolutorios.

Acciones:

- Informar de manera permanente a los alumnos sobre sus avances académicos en cada unidad de aprendizaje. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar lineamientos internos de control escolar para el trabajo de tutorías que sean aplicados para los alumnos en desventaja académica. (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))
- Actualizar los manuales, reglamentos y procedimientos de los diversos servicios y áreas de la Facultad (2010-2) ([Evidencia electrónica](#))

Estrategia 22.3. Dar seguimiento a los resultados del proceso de evaluación docente del personal adscrito a los programas educativos de la unidad académica.

Acciones:

- Establecer estrategias diversas para la mejora de las prácticas educativas a partir de los resultados generados del proceso de evaluación de la docencia en la FPIE. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))
- Desarrollar un documento formal que elucide el proceso de evaluación de la docencia y que sirva como guía para los involucrados en dicho proceso. (2011-1) ([Evidencia electrónica](#))

REFERENCIAS

- ANUIES, (2005). Acciones de transformación de las universidades públicas Mexicanas 1994-2003, ANUIES. México.
- ARGÜELLES (Coordinador) 1996 Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia. México: SEP, CNCCL, CONALEP, Limusa.
- CALDERA Mejía, Rafael (2006). Planeación Estratégica de Recursos Humanos: Conceptos y Teoría. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006c/219/
- ROA Quiñónez, Rubén. (2005). Plan de Desarrollo Para la Facultad de Pedagogía Periodo 2005-2009. Presentado durante el proceso de designación de director de la Facultad. México.
- Secretaría de Educación Pública. SEP (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México.
- TORRES del Castillo, Rosa María (1998) Nuevo papel docente ¿Qué modelo de formación y para qué modelo educativo? Revista Perfiles Educativos, 6. México: CESU-UNAM.
- UABC. Escuela de Pedagogía (2003) Propuesta del Plan de Desarrollo de la Escuela de Pedagogía 2003. México.
- UABC. Facultad de Pedagogía (2005) Plan de Desarrollo de la Facultad de Pedagogía 2005. México.
- Universidad Autónoma de Baja California. UABC (2007) Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. México.
- ZABALZA, M. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. España: Narcea.